

# **CONVOCATORIA**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DE  
EMPREENEDORES ECOTURISTICOS MERA ASOTURISMER  
“EN LIQUIDACION”  
RUC: 1691716461001  
PRESENCIAL**

Ambato, 05 de marzo de 2021

De conformidad con los artículos 59,62 y 64 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se convoca a los asociados de la ASOCIACION DE EMPREENEDORES ECOTURISTICOS MERA ASOTURISMER “En Liquidación” a la Junta General Extraordinaria de asociados, que se llevará a cabo el día viernes 19 de marzo de 2021, a las 14:00 p.m., en las oficinas de la Coordinación Zonal 3 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ubicada en la Av. Rodrigo Pachano y Juan Montalvo, frente al Centro Comercial Caracol, en el cantón Ambato provincia de Tungurahua con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la Convocatoria;
- 2.- Constatación del Quórum;
- 3.- Instalación de la sesión a cargo de la Liquidadora;
- 4.- Lectura del Informe Final de Liquidación;
- 5.- Lectura de los Estados Financieros Finales
- 6.- Lectura y aprobación del Acta
- 7.- Clausura de la Junta.

**Nota:** La Asamblea General de Socios se realizará conforme el Artículo 12 de la Resolución MCDS-EPS-010-2015, que reforma a la Resolución No. MCDS-EPS-004-2013 que establece: “La asamblea se instalará y desarrollará con la presencia de más de la mitad de los socios. De no haber quorum a lo hora señalada en la convocatoria, se esperará una hora y la Asamblea se instalará con el número de socios presentes...” (Lo subrayado me pertenece).

Atentamente,

Ing. María Belén Pacheco Granja  
**Liquidadora**